AVISO DE APERTURA DEL CONCURSO PÚBLICO
No. 002 DE 2026

1. OBJETO A CONTRATAR:

OTORGAR PERMISO DE OPERACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR MIXTO, EN VEHÍCULO CLASE MOTOCARRO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO (ANTIOQUIA), DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA —LEYES 105 DE 1993, 336 DE 1996 Y EL DECRETO 1079 DE 2015—.

2. DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nombre, Datos y Dirección de la Entidad. La Alcaldía Municipal de Pueblorrico – Antioquia, se encuentra ubicada en la Carrera 31 N° 30-41, Pueblorrico – Antioquia. Correo electrónico: alcaldia@pueblorrico-antioquia.gov.co, contratación@pueblorrico-antioquia.gov.co,
Página web: www.pueblorrico-antioquia.gov.co

Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en la plataforma SECOP II y en la página web institucional.

b) No podrán participar en el concurso, ni obtener el permiso para la prestación del servicio público, quienes se encuentren incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución y la Ley, en cumplimiento de lo establecido en las disposiciones legales vigentes aplicables.

c) La administración convocará a las empresas o sociedades comerciales o formas de economía solidaria, habilitadas o sin habilitar, legalmente constituidas de acuerdo con las disposiciones colombianas, en cuyo objeto social se determine la explotación del servicio público de transporte terrestre automotor y que estén interesadas en presentar propuestas dentro del proceso de autorización, bajo la modalidad de CONCURSO PÚBLICO No. 002 DE 2026.

d) El permiso de operación se otorgará por un término de tres (3) años, previo cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios establecidos en el Decreto 1079 de 2015 y demás normas concordantes.

e) Mediante Resolución No. 112 del 17 de septiembre de 2026 se ordenó la apertura del Concurso Público No. 002 de 2026. El Aviso de Apertura se publicará por una sola vez el martes 22 de septiembre de 2026, en el medio idóneo dispuesto por el Municipio para la publicación de sus actos y, adicionalmente, en SECOP II y en la página web institucional.

f) Las condiciones, requisitos, rutas, frecuencias, capacidad transportadora y demás reglas para participar en el proceso se encuentran detalladas en los Términos de Referencia del CONCURSO PÚBLICO No. 002 DE 2026.

g) El cronograma del presente proceso es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA (año 2026)	LUGAR - PUBLICACIÓN
Publicación de la Resolución de apertura y de los Términos de Referencia del Concurso.	17 de septiembre de 2026	SECOP II
Observaciones a los Términos de Referencia del Concurso.	Desde el 17 de septiembre de 2026 Hasta el 21 de septiembre de 2026 – 5:00 p. m.	SECOP II
Respuesta a las observaciones a los Términos de Referencia y publicación de adenda, si a ello hubiere lugar.	22 de septiembre de 2026	SECOP II
Publicación del Aviso de Apertura del Concurso Público No. 002 de 2026.	22 de septiembre de 2026 Martes	Medio idóneo municipal / SECOP II / página web institucional
Presentación de propuestas.	Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del aviso.	SECOP II
Cierre del concurso. Plazo máximo para presentación de propuestas.	09 de octubre de 2026 Hora: 11:00 a. m.	SECOP II
Informe de presentación de oferta(s).	09 de octubre de 2026	SECOP II
Publicación del informe de evaluación preliminar.	16 de octubre de 2026	SECOP II
Observaciones al informe de evaluación preliminar.	Desde el 16 de octubre de 2026 Hasta el 26 de octubre de 2026 – 5:00 p. m.	SECOP II
Respuesta a las observaciones al informe de evaluación preliminar.	27 de octubre de 2026	SECOP II

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA (año 2026)	LUGAR - PUBLICACIÓN
Publicación del informe final de evaluación.	29 de octubre de 2026	SECOP II
Audiencia pública de adjudicación.	30 de octubre de 2026 Hora: 11:00 a. m.	SECOP II
Publicación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto.	30 de octubre de 2026	SECOP II

Cualquier modificación a las fechas contenidas en el cronograma será comunicada mediante adenda publicada en SECOP II, la cual hará parte integral del proceso.

h) Consulta de los documentos del proceso. Los documentos del proceso podrán consultarse en la plataforma SECOP II y en la página web institucional del Municipio de Pueblorrico – Antioquia.

i) Presentación de propuestas. Las propuestas deberán presentarse exclusivamente a través de la plataforma SECOP II, dentro del plazo señalado en el cronograma del proceso.

j) Convocatoria a veedurías ciudadanas y sociedad civil: De conformidad con lo previsto en la normatividad vigente, se convoca a las veedurías ciudadanas y a la sociedad civil para que ejerzan control social sobre el presente proceso.

El presente aviso se publicará por una sola vez el martes 22 de septiembre de 2026, en el medio idóneo dispuesto por el Municipio para la publicación de sus actos y, adicionalmente, en la plataforma SECOP II y en la página web institucional del Municipio de Pueblorrico – Antioquia.

Dado en Pueblorrico – Antioquia, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2026.

CRISTIÁN CAMILO ZAPATA RAMÍREZ
Alcalde Municipal

ACCIÓN	*NOMBRE*	*CARGO*	*FIRMA*	*FECHA*
Proyectó	*Yury Ramírez*	*Asesora de contratación*		*22-09-2026*
Revisó y aprobó	*Francisco Alberto González Barrera*	*Secretario de Gobierno*		*22-09-2026*

Carrera 31 n° 30-41
Los Andes

PBX
(57) (4)849-88-65

www.pueblorrico-antioquia.gov.co
alcaldia@pueblorrico-antioquia.gov.co